



## **POLITICA SST**

IMPOCOMA SAS empresa de logística y principalmente de transporte de carga, se compromete con la protección y promoción de la salud de los trabajadores y demás partes interesadas, procurando su integridad física mediante el control de los riesgos, el mejoramiento continuo de los procesos y la protección del ambiente.

Todos los colaboradores asumen el compromiso de promover un ambiente de trabajo sano y seguro, cumpliendo los requisitos legales aplicables vinculando a las partes interesadas en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo.

La alta dirección se compromete a destinar los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la gestión de la salud y la seguridad. Así mismo, a generar mecanismos para la consulta y participación de los trabajadores y sus representantes.

Los programas desarrollados en IMPOCOMA SAS estarán orientados al fomento de una cultura preventiva y del auto cuidado, a la intervención de las condiciones de salud y enfermedades laborales o de origen común, al control del ausentismo y a la preparación para emergencias.

Todos los colaboradores, contratistas y temporales tendrán la responsabilidad de cumplir con las normas y procedimientos de seguridad con el fin de realizar un trabajo seguro y productivo. Igualmente serán responsables de notificar oportunamente todas aquellas condiciones que puedan generar consecuencias y contingencias para los colaboradores y la organización.

Para tal fin la empresa se compromete a

- ❖ Promover ambientes de trabajo impulsando la mejora continua de las condiciones y los hábitos laborales para propender el bienestar de los trabajadores.
- ❖ Adoptar las medidas necesarias para que en todos los procesos y servicios se identifiquen los peligros, evaluando y valorando los riesgos y estableciendo los controles necesarios.

  
**JUAN CAMILO PATIÑO GARCIA**  
Representante Legal

**Junio 2024**  
**V.07**